

Valbuena aboga por modificar la ley de aguas y potenciar la regeneración



El consejero de Transición Ecológica, Lucha contra el Cambio Climático y Planificación Territorial del Gobierno de Canarias, José Antonio Valbuena, aboga por modificar la ley de aguas en la próxima legislatura, pues en ésta ya no da tiempo, para potenciar la regeneración y la desalinización.

Valbuena, que compareció ayer en el Parlamento de Canarias para hablar de la política hidráulica a instancias del PP, precisó que el 48 % de agua que se consume en las Islas se capta de forma subterránea, el 41 % procede de la desalación, un 6 % de reutilización y el 3 % es de aprovechamiento de aguas superficiales.

El consejero abogó por cambiar la gestión del agua y también por planificarla para los próximos años, que a su juicio debe recogerse en una nueva ley de aguas, pues la actual ha quedado «obsoleta» al priorizar las aguas subterráneas asociadas a un régimen de titularidad privada. Valbuena defendió al respecto que la normativa no solo debe basarse en cómo se extrae el agua sino que se debe introducir las prioridades que se establecen en la ley canaria de cambio climático.

En su opinión, el objetivo principal no debe de ser captar aguas sino regenerar, primero, y en segundo lugar desalinizar –ya un método mayoritario en la provincia oriental–.

El consejero destacó un informe de su departamento que señala una frecuencia de lluvias cada vez es menor, aunque se mantienen los caudales porque llueve de forma torrencial en espacios puntuales, que no pueden ser absorbidas por la tierra de forma natural, lo que desemboca en una disminución de los acuíferos. Grave si se tiene en cuenta que el principal demandante de agua en las Islas es el sector primario, que utiliza el 70 % del total.